

ACUERDO N° 210

Buín, 17 de octubre de 2022

El Concejo Municipal de Buín, en su Sesión ordinaria N° 75, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar solicitud de patente de alcohol No Limitada Modalidad Microempresa Familiar Clasificación C Restaurant Diurno y Nocturno a nombre de Hacienda San Francisco Pérez E.I.R.L. RUT: _____, cuyo funcionamiento será en Teniente Merino N° 2792 Localidad de Linderos Comuna de Buín.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba

ACUERDO N° 210

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba solicitud de patente de alcohol No Limitada Modalidad Microempresa Familiar Clasificación C Restaurant Diurno y Nocturno a nombre de Hacienda San Francisco Pérez E.I.R.L. RUT: _____, cuyo funcionamiento será en Teniente Merino N° 2792 Localidad de Linderos Comuna de Buín.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. fgp

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Jurídica
- DAF
- Archivo SECMU



SECMU
CTA ALCALDE
CONCESO ORDINARIO
M. A. L.

788501

MEMO: 1099 /
ANT: Prov.12199/2021
MAT.: Solicita ingresar en Tabla de
Concejo.



BUIN, 22 SEP 2021

DE: DIRECTORA (S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
A : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
SR. MIGUEL ARAYA LOBOS

En cumplimiento de lo establecido en la ley 19.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, remito a Usted, informe de solicitud relativa a patente de alcoholes para su consideración y la del Concejo Municipal de Buin.

1.- Individualización del solicitante:

- Nombre: HACIENDA SAN FRANCISCO PEREZ EIRL
- RUT: N°76.921.507-7

2.- Antecedentes de la Solicitud

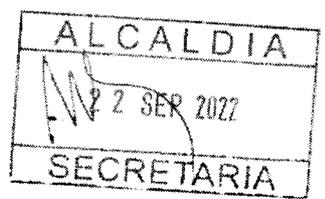
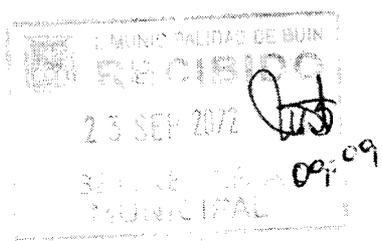
- Tipo de trámite: Solicitud de Patente de Alcohol. Modalidad Microempresa Familiar Clasificación C" RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO, a nombre de HACIENDA SAN FRANCISCO PEREZ EIRL, cuyo funcionamiento será en TENIENTE MERINO N°2792, LOCALIDAD DE LINDEROS.

3.- Tipificación de la Patente de alcoholes

- Clasificación:
Clasificación C "RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO"

Patentes: NO LIMITADA

De acuerdo a lo anterior se informa que esta solicitud de patente de alcoholes fue observada por los Concejales que integran la Comisión de Trabajo, Capacitación, Comercio y Emprendimiento, en relación a "si la actividad económica debe desarrollarse al interior de la casa habitación donde el contribuyente reside o la actividad se puede desarrollar fuera de la casa habitación donde reside el contribuyente, pero con la casa habitación en el mismo sitio o domicilio de la patente"





Ilustre Municipalidad
de Buln

Al respecto se adjunta nuevo Informe de
Dom N°112/2022, Memo N°68672022 de Asesoría Jurídica y Dictamen N°44440/2008.

Por tanto, en virtud de lo expuesto, se
solicita ingresar esta solicitud a tabla de Concejo Municipal.

Saluda atentamente a Usted.



DIRECTORA
ANA PEDRAZA RENA

DIRECTORA (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS

APP/ILG/ilg.

Distribución

- Destinatario ✓
- Archivo DAF
- Archivo Rentas
- Archivo Patentes